10/4by//18 3+30	S GENI	ERALE	S. DEL.	PACIEN	TE AL INGI	RESO		
FECHA HORA	HC		Ţ			·		
	DA	TOS DE IDI	ENTIFICA(	CION DEL PA	ACIENTE	\$ <del>(</del>		
TIPO DE DOCUMBITO	C.C.	···· <del>-</del>	7	EDOCUMENTO		312 GENER	) M FX	
PRIMER APELLIOX		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE		EDAD		
VE6A	VE 6A		BARGOSA			MARIA ANGELIGA 360TROS		
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DENACIMIENTO		ESTADO CIVIL		OCUPACIÓN		TELFTONO	
11/Julio /1981.	FUSCIG	Fusagasuga S		era.	·U·	322	322354392	
DIRECCIÓN	BARRIO		CIUDAD		EPS .	1	TIPO DE VINCULACION	
Caller3 # 9-65	Colmoc	Alegie.	Fusa	rasuaQ.	Sandas	3. Con	Fributiuo.	
PACIENTE RENTIDO :	SI '	NO (		WILBILE				
		MSABLE Y	//O REPRE	SENTANTE	LEGAL DEL PA	CENTE		
MOMBRE Y APPLLIDOS COMPLETOS				O DE DOCUMENTO	. ·	TELEFONO .		
Jano Corte	۲.	17094			`,	322	3544397	
PARBITESCO	OEUP	ACTON .	CORREOE	LECTROMICO	DIRECCION	'BAR	RICKTUDAD	
		rcionte		(cd	Me 23. # 9-6	J. Fus	agasugb	
NO SOUTH A SHAMON !	PLEIOS.	TIPO DE DO	XCUMENTO	MUMERA	O DEDOCHWENTO		TEOMO	
	J-20		·					
. PARENTESCO.	CCUP/	CION .	CORRECE	LECTRON CO	DIRECCIÓN	- SAR	RICHTLEACH	
	ودوروس والمستخدة المانات	DIAGNO	SHCOSD	E SKQULATRI	A			
					¥	,		
OTROS DIAGNOSTICOS:				THE RESERVE OF THE PROPERTY OF			=====	
MEDICO TRATANTE			<del></del>					
The state of the s		MEDICAN	ENTOSQ	UE ENTREG	ξĄ.			
	MEDK	CAMENTO	مرور سعند مر ودر ودر ودر ودر ودر ودر ودر ودر ودر ود	Contract Con		CANTID	AD	
And the Call of th			,			48 (1 8 1 02)	1.42	
					,			
				^				
F	LABITOS Y/	O COMPIC	KONES ES	PECIALESC	EL PACIENTE			
						$\Lambda$		
	-					$\int \int $		
YOMBRE DEL PROFESION	AL QUE	CAD	CO	NUMEROD	E	11. 1	iaue L	
NGRESA AL PACIENTE		CAR	.go	DOCUMENT	ro	FRIN	. 1	
	3	1.4			pable	WENT TONGER		
I DOLO MOLOR	<b>)</b>	WW	(0	115620	1044	My Maria		

FORMATO CONSENTIMIENTO / DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

Filancia inde FR - HOIN - 04

FR - HOIN - 04

Actualización: -/-/-- Página 1 de 3

Yo Orresponses of the major de edad, identificado con C.C. No 17094820 de la ciudad de Boco o en calidad de responsable del paciente 1/01/0 2 no ricor veco Borbasa identificado con C.C. No 13930812 de Tusaco evo o por medio del presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de tratamiento y atención al paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agítación o agresividad derivada de su enfermedad o trastomo, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención-física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para límitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, quê elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.



nos To

## FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016
Actualización: —/—/——

Versión: 0) Página 2 de

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

## CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la dínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas ilmitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo

Firma del Peciente	
CCOMMENTA:	Nombre del Paciente:
Firma del Testigo o Responsable del Paciente	Nombre del Testigo o Responsable del Padente
CC. o Huella:  El paciente no puede firmar por:	Relación con el paciente:
Se firme a losdías del mes de	dei año
Nombre del médico Cc Wasby Cyd	Publo A. Perez Rodriouez Firmi Discours
	- Regulato Profesional

ř,	v. v (
	7 TH 1
	/** .